



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

En Montevideo a los 25 días del mes de abril de dos mil diecisiete en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez, Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi; por el Orden Estudiantil: Br. Mariana Martins; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Sylvia Sosa.-----

**Siendo la hora 17:09 inicia sesión.-**

1. **Visto** la aprobación de Acta del 28/03/17.  
**Se resuelve** aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)
  
2. **Visto** la aprobación de Acta del 04/04/17.  
**Se resuelve** aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)
  
3. **Visto** la aprobación de Acta del 18/04/17, Comisión Directiva Extraordinaria.  
**Considerando** que no hay decisión.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
  
4. **Visto** la aprobación de Acta del 18/04/17.  
**Considerando** que no hay decisión.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
  
5. **Visto** la designación de Tribunal de corrección de Trabajo Final, realizado por las Brs. Carolina Ledesma y Allinson López, Titulado “Vía de finalización de los embarazos de los recién nacidos macrosómicos en el Centro Hospitalario Pereira Rossell en el período enero 2015 y diciembre 2015”  
**Considerando** que se propone a la Prof. Adj. Obst. Part. Cecilia Fernández y a la Asist. Obst. Part. Natalia Sánchez.  
**Se resuelve** aprobar la propuesta por unanimidad, quedando el Tribunal conformado de la siguiente manera:
  - Prof. Adj. Dr. Gino Pereyra (Tutor)
  - Prof. Adj. Obst. Part. Cecilia Fernández
  - Asist. Obst. Part. Natalia Sánchez(5 en 5)
  
6. **Visto** la designación de Tribunal de corrección de Trabajo Final, realizado por las Brs. Federica González, Sofía Montero y Allison Silva, Titulado “Factores de riesgo para desgarros vulvoperineales y vaginales que inciden en usuarias primíparas del Centro Hospitalario Pereira Rossell en el 2015”  
**Considerando** que se propone a la Prof. Adj. Obst. Part. Elizabeth Soutto y a la Asist. Obst. Part. Claudia Goncales.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

**Se resuelve** aprobar la propuesta por unanimidad, quedando el Tribunal conformado de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Dr. Gino Pereyra (Tutor)
- Prof. Adj. Obst. Part. Elizabeth Soutto
- Asist. Obst. Part. Claudia Goncales (5 en 5)

7. **Visto** la solicitud de renuncia presentada por la Obst. Part. Ibane Costa al Cargo Asistente Obstetra Partera para la Clínica Obstétrica de la Escuela de Parteras N° 6011, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas con extensión a 32 horas, Interino.

**Considerando** los argumentos presentados en la nota a la cual se da lectura.

**Se resuelve** aprobar la renuncia. (4 en 5, 1 abstención)

8. **Visto** el Exp. N° 020/17, referente al Contrato Didáctico de Obstetricia en Comunidad de 1er. Año 2017.

**Considerando** que las correcciones fueron enviadas recientemente.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

9. **Visto** el Exp. N° 021/17, referente al Contrato Didáctico de Obstetricia en Comunidad de 2° año 2017.

**Considerando** que las correcciones fueron enviadas recientemente.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

10. **Visto** el Exp. N° 038/17, referente al Contrato Didáctico de Educación para la Salud de 4° año.

**Considerando** que las correcciones fueron enviadas recientemente.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

11. **Visto** el Exp. N° 110/15, referente al Reglamento de Exámenes.

**Considerando** que no se enviaron correcciones.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

12. **Visto** la solicitud de modificar el Reglamento de Trabajo Final.

**Considerando** que no se enviaron correcciones.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

13. **Se toma conocimiento** que la Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez comunica que se está realizando un llamado correspondiente al Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE).

14. **Se toma conocimiento** que la Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez exhorta a la Comisión Electoral a comenzar a funcionar.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

15. Visto el Exp. N° 054/17, referente al informe de la Comisión de Reválidas sobre solicitudes de Reválidas de:

Exp. N° 071400-001599-17 - Br. Marcela Suárez

Exp. N° 071400-001986-17 - Br. Lucía Tur Marziotte

Se resuelve avalar por unanimidad lo actuado por la Comisión de Reválidas.  
(5 en 5)

16. Se toma conocimiento que la Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez comunica que ha recibido reclamo por parte de algunos Docentes, que no se informa lo tratado y/o aprobado en las sesiones de Comisión Directiva, a su Orden.

La Delegada por el Orden Docente Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi manifiesta que si las Docentes tienen alguna inquietud, corresponde que se dirijan a sus Delegadas de Comisión Directiva.

Siendo la hora 18:33 se cierra sesión.